

GUÍA DOCENTE

ESCULTURA. TECNICAS Y MATERIALES I

GRADO EN BELLAS ARTES

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 02-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, anual
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
Escultura, Técnicas y Materiales I supone la iniciación del alumno en las técnicas escultóricas con el fin de desarrollar capacidades creativas, técnicas y analíticas aplicadas al proceso creativo en el ámbito de la escultura. En este primer acercamiento al mundo de la escultura se tendrá en cuenta tanto los aspectos formales y técnicos, como aspectos conceptuales y creativos. Ambos se aplicarán al trabajo en las actividades prácticas y teóricas. La asignatura proporcionará al alumno unos conocimientos básicos relacionados con el proceso creativo, las técnicas básicas, los materiales y las herramientas que se utilizan en el ámbito escultórico. Se tratarán procesos aditivos, sustractivos y constructivos, así como nociones básicas relacionadas con la anatomía, la forma, la luz, el movimiento y la composición escultórica. Se trabajará con el alumno tanto el desarrollo de capacidades que favorezcan su percepción de la forma y el espacio tridimensional, como en los métodos y técnicas necesarios para obtener los resultados deseados. Se fomentará el espíritu de investigación para favorecer la creatividad y la expresividad, así como la capacidad analítica y reflexiva con el fin de comenzar a desarrollar un modo de expresión propio aplicado a la resolución de los trabajos propuestos. ATENCIÓN: INDICACIONES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASIGNATURA DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES QUE CURSEN ESTA ASIGNATURA EN EL CAMPUS DE FUENLABRADA: Esta asignatura se encuentra en proceso de extinción y no tiene docencia, tan solo se realizarán las entregas y pruebas de evaluación correspondientes. Se determinarán tutorías puntuales a través del campus virtual.
II.B-Presentación en inglés



Sculpture, Techniques and Materials I involves the initiation of the student in sculptural techniques in order to develop creative, technical and analytical skills applied to the creative process in the field of sculpture. This first approach to the world of sculpture will take into account both formal and technical aspects, as well as conceptual and creative aspects. Both will be applied to the work in the practical and theoretical activities. The course will provide the student with basic knowledge related to the creative process, basic techniques, materials and tools used in the sculptural field. Additive, subtractive and constructive processes will be dealt with, as well as basic notions related to anatomy, form, light, movement and sculptural composition. Students will work with the development of skills that favor their perception of form and three-dimensional space, as well as the methods and techniques necessary to obtain the desired results. The spirit of investigation will be encouraged in order to favor creativity and expressiveness, as well as the analytical and reflective capacity in order to begin to develop their own way of expression applied to the resolution of the proposed works. ATTENTION: INSTRUCTIONS ON THE OPERATION OF THIS SUBJECT FOR STUDENTS TAKING THIS COURSE ON THE FUENLABRADA CAMPUS: This course is currently being phased out and is no longer being taught. Only the corresponding submissions and assessment tests will be conducted. Specific tutoring sessions will be scheduled through the virtual campus.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Capacidad de análisis y síntesis
 CG04. Conocimientos básicos del área de estudio
 CG10. Capacidad de aprendizaje
 CG12. Capacidad crítica y autocrítica
 CG25. Habilidad para trabajar de forma autónoma
 CG31. Sensibilidad estética
 CE06. Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico
 CE12. Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción
 CE14. Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en Arte
 CE19. Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte
 CE20. Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos
 CE21. Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra
 CE22. Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo
 CE23. Capacidad de comunicación
 CE25. Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico
 CE27. Capacidad de trabajar autónomamente
 CE31. Capacidad para generar y gestionar la producción artística
 CE42. Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.
 CE48. Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Se trabajarán las distintas competencias del curso atendiendo a los siguientes tipos de trabajos:

- Clases teóricas
- Resolución de ejercicios prácticos
- Trabajo de taller
- Actividades complementarias

Contenidos:

- Seguridad e higiene en el aula. Tratamiento de materiales y herramientas y cuidado de los mismos.
- Herramientas y materiales básicos.
- Técnicas y procedimientos: aditivas, sustractivas y constructivas (modelado, talla, construcción).
- Conceptos fundamentales aplicados a la escultura: anatomía, volumen, movimiento, forma, y luz.
- Análisis y reflexión sobre procesos escultóricos, obra de artistas, movimientos escultóricos y tendencias.

TEMARIO:

En cada uno de los temas propuestos se tratarán los contenidos teóricos necesarios y relacionados con el mismo, tanto desde el punto de vista técnico como conceptual, histórico y cultural, simultáneamente a la realización de los ejercicios prácticos que se realicen aplicando esos contenidos.

INTRODUCCIÓN

- Normas de seguridad e higiene en el aula.
- Material escultórico: herramientas escultóricas y de protección, descripción, uso, tratamiento y cuidado específico.
- Pautas básicas para iniciar un trabajo escultórico.

BLOQUES TEMÁTICOS

Tema 0: Conceptos básicos de la forma tridimensional.

Interpretación de la forma y el volumen en base a referencias reales.

- Análisis y estudio del modelo u objeto.
- Trabajo preparatorio.
- Selección de material, fuentes, información.
- Conceptos básicos de anatomía y forma.

Tema 1: Torso. Técnicas aditivas de modelado.

Ejercicio 1: Bulto redondo. Modelado de un torso figurativo en arcilla.

- Preparación de un boceto.
- Análisis de la forma, espacio y materiales.
- Estructura de sustentación, vástago, alambres y mallas metálicas.
- Análisis y observación de la forma, el movimiento y el volumen.
- El cuerpo humano y la proporción.

Tema 2: El relieve. Técnicas aditivas de modelado.

Ejercicio 2: Modelado de un relieve en arcilla a partir de una imagen plana basada en el Cubismo.

- Elección de la imagen adecuada para la realización de un relieve.
- Análisis, interpretación de la imagen y creación de espacios tridimensionales aplicados al relieve a partir de un plano.
- Preparación de espacio, herramientas, torno de escultor, tablero, palillos de modelar, rociador de agua, plásticos....
- Estructura de sujeción, alambres y mallas metálicas. Ventajas e inconvenientes.
- Análisis del volumen, la forma y la luz aplicados al relieve.
- La perspectiva.



Tema 3: Procedimientos de moldeado y vaciado.

Ejercicio 3: Técnicas de reproducción mediante materiales moldeables y vaciados sólidos.

- Preparación de espacio: limpieza en el aula, limpieza en el uso de escayola, plásticos,....
- Técnica de molde perdido para relieve: Moldes en escayola o alginato.
- Vaciado sólido en escayola o mortero: desmoldante, tiempos de secado, mezclas y proporciones de los materiales.

Tema 4: Retrato. Técnicas de modelado (tamaño real).

Ejercicio 4: Bulto redondo. Modelado de un retrato o autorretrato figurativo del natural en arcilla.

- Preparación de un boceto.
- Análisis de la forma, espacio y materiales.
- Estructura de sustentación, vástago, alambres y mallas metálicas.
- Análisis y observación de la forma, el movimiento y el volumen.
- El retrato y la proporción.

Tema 5: La talla. Técnica sustractiva en escayola a partir de los trabajos realizados durante el curso.

Ejercicio 5: Desarrollo de una propuesta personal libre de talla a partir de un bloque de escayola.

- Preparación de un boceto.
- Análisis de la forma, espacio y materiales
- Fases de un proyecto escultórico: estudio, aproximación teórica, investigación del emplazamiento, contextualización y acabado.

PRUEBA DE CONTENIDO

Ejercicio de defensa oral.

Realización de una defensa oral del último ejercicio, enfocado a una primera aproximación hacia el proyecto artístico.

Nota: Seminarios relacionados con los Temas de la asignatura: (consultar disponibilidad y convocatoria)

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Trabajos individuales	Ejercicios y trabajos prácticos basados en el temario de la asignatura, con apoyo de correcciones individuales y colectivas.
Prácticas	Realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.
Otras actividades	Asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.
Realización de pruebas	Realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.
Otras actividades	Debates presenciales y/o en línea.
Tutorías académicas	Tutorías académicas
Asistencia a clases teóricas	Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	6
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	52
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	40
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	6
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	36
Preparación de pruebas	30
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Tutorías académicas	Semana 2 a Semana 28	Tutorías individuales o en grupo sobre temas relevantes relacionados con la asignatura y la evolución del trabajo del propio alumno.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 2 a Semana 28	Actividades individuales. Se entregarán de manera presencial. Se desarrollarán durante el periodo establecido en el calendario académico y con las indicaciones planteadas por el docente.
Seminarios	Semana 1 a Semana 28	Asistencias a seminarios, exposiciones, congresos y actividades relacionadas con la asignatura, dentro y fuera de la URJC.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 28	Clases teóricas presenciales con método expositivo y apoyo de medios audiovisuales, análisis, investigación y debate.
Prácticas	Semana 1 a Semana 28	Actividades prácticas que se desarrollarán durante el periodo establecido en el calendario académico y con las indicaciones planteadas por el docente.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación



VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del estudiante (RD1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en su Normativa interna, el alumno debe atender a las siguientes aclaraciones:

1- ASISTENCIA A CLASE Y PONDERACIÓN DE EVALUACIÓN CONTINUA.

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria (salvo que se trate de una actividad en modo remoto) y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura la establecerán los profesores en cada asignatura. Mínimo de asistencia a clase: 80% (Nota: para no admitir a una prueba a un estudiante por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio: hoja de firmas en modo presencial o el sistema de control de asistencia disponible en el Aula Virtual).

2- PLAGIO Y TRABAJO PERSONAL.

Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los casos de plagio total o parcial serán penalizados con la no evaluación de dicho trabajo, ni posibilidad de reevaluarlo.

3- ORTOGRAFÍA.

En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita como son la presentación formal, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión sea la correspondiente a un nivel universitario. Con respecto a la redacción y presentación se tendrán en cuenta los siguientes criterios: en cada prueba se restarán 0,5 puntos por cada falta de ortografía; se restarán 0,3 puntos por cada error de acentuación y 0,5 por cada 10 errores de puntuación.

4- DISCIPLINA.

El primer día de clase se informará al alumno de las normas sobre la puntualidad, disciplina y la entrada y la salida del aula y los alumnos deberán respetarlas en todo momento. Cualquier comportamiento que no cumpla estas normas podrá ser penalizado con la expulsión del aula y 0,5 puntos menos en la nota final de la asignatura, acumulativos en caso de repetirse un comportamiento indebido.

5- EVALUACIÓN.

El trabajo en clase y seguimiento de los proyectos es fundamental para poder superar la asignatura, por lo que no se valorarán trabajos que no hayan sido supervisados durante el desarrollo del curso. Para la evaluación de las siguientes actividades y entregas se aplicará el sistema de evaluación continua para considerar todo el proceso de aprendizaje.

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las siguientes:

Laboratorio Aula/Taller Ejercicio 1: Modelado en arcilla de un torso figurativo en bulto redondo.

Nota mínima: 5.0

Ponderación: **15%**

Entrega: Semana 6.

Contenido: Modelado de un torso mediante técnicas aditivas. Se hará una figuración geométrica del volumen y la forma, que mantenga la proporción, la escala y el movimiento de modelo de referencia propuesto por el profesorado.

Revaluable: Sí (en periodo extraordinario).

Laboratorio Aula/Taller Ejercicio 2: Modelado de un relieve en arcilla mediante técnicas aditivas.

Nota mínima: 5.0

Ponderación: **15%**

Entrega: Semana 11.

Contenido: Modelado de un relieve en arcilla a partir de una imagen plana basada en el Cubismo.

Revaluable: Sí (en periodo extraordinario).



Laboratorio Aula/Taller Ejercicio 3: Realización de moldes y vaciados sólidos.

Nota mínima: 5.0

Ponderación: **10%**

Entrega: Semana 15.

Contenido: Realización de un molde (forma en negativo) mediante procedimientos de presión sobre materiales moldeables y su posterior registro (forma en positivo) con escayola.

Revaluable: No

Laboratorio Aula/Taller Ejercicio 4: Modelado de un retrato o autorretrato figurativo del natural en arcilla.

Nota mínima: 5.0

Ponderación: **20%**

Entrega: Semana 20.

Contenido: Modelado en arcilla mediante técnicas aditivas de una cabeza que responda a un retrato o autorretrato del natural a tamaño real.

Revaluable: Sí (en periodo extraordinario).

Laboratorio Aula/Taller Ejercicio 5: Desarrollo de una propuesta personal libre de talla en escayola.

Nota mínima: 5.0

Ponderación: **20%**

Entrega: Semana 27.

Contenido: Talla en un bloque de escayola de una forma esquemática cuya temática puede ser figurativa o abstracta.

Revaluable: Sí (en periodo extraordinario).

PRUEBA DE PRESENTACIÓN ORAL

Nota mínima: -

Ponderación: **10%**

Entrega: Semana 28.

Contenido: Prueba oral de presentación del último ejercicio orientado a la ejecución de proyecto.

Revaluable: Sí (en periodo extraordinario).

PARTICIPACIÓN EN CLASE, FOROS Y DEBATES

Nota mínima: -

Ponderación: **10%**

Contenido: El profesor valorará de forma individual la participación activa del alumno en clase.

Revaluable: No.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	Actividad	Carácter	Modalidad	Tipo	Nota mínima	Ponderación	Periodo	Contenido
SE 1	Prueba oral	Individual	Presencial	No revaluable	NO	10%	Semana 28	Prueba oral relacionada con los contenidos del último ejercicio de la asignatura



SE 2	Valoración de los trabajos y/o proyectos. Ejercicios de Taller.	Individual	Presencial	Revaluable	5	80%	Semana 1 a 27	Ejercicios individuales relacionados con los contenidos de la asignatura
SE 3	Participación en clase, foros y debates	Individual	Presencial	No revaluable	NO	10%	Semana 1 a 28	Participación en clase, foros y debates
Cálculo de la nota final o global	100%							
Convocatoria extraordinaria	Presentación de los ejercicios suspensos revaluables o no presentados							
Otras observaciones o aclaraciones								

6 - EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no hayan obtenido la nota mínima en los ejercicios y pruebas revaluables en los que aparece especificada, deberán recuperar dicha prueba en la convocatoria extraordinaria de junio, aunque la media total de las notas obtenidas sea igual o superior a 5. En estos casos, la nota de la convocatoria ordinaria de mayo aparecerá como suspensa. Para aprobar la asignatura será necesario presentar la totalidad de las pruebas y prácticas reevaluables detalladas anteriormente.

7- PREPARACIÓN DE LAS ENTREGAS

Las entregas de los ejercicios y las prácticas se realizarán en las fechas de entrega señaladas en el aula virtual de la asignatura. En cada una de esas fechas, en el caso de actividad presencial los alumnos dejarán el Ejercicio correspondiente destapado en su lugar de trabajo y junto a él una tarjeta identificativa (de tamaño carnet que refleje los datos personales: (apellidos, nombre y grupo), para una vez identificados poder ser examinados y corregidos por el profesor conjuntamente con el alumno. En el caso de que la actividad hubiera sido adaptada a la modalidad en remoto, las entregas se realizarán a través del Aula Virtual.

En cualquiera de los casos, ya sea presencial o en remoto, para completar la entrega, los alumnos deberán adjuntar un PDF nombrado con sus apellidos y nombre que incluya un mínimo de tres fotografías digitales de su ejercicio en las que aparezca legible la tarjeta identificativa con sus datos. Dichas fotografías serán subidas al Aula Virtual de la asignatura por el alumno en las fechas establecidas y siempre antes del comienzo del siguiente ejercicio (o entregadas al profesor según sus indicaciones, impresas en papel o en formato digital).

8- REVISIÓN DE PRUEBAS

Un elemento fundamental del nuevo sistema de enseñanza-aprendizaje y de la evaluación continua es el relativo a la retroalimentación permanente que reciben los estudiantes sobre el trabajo realizado. Esto se traduce en la necesidad de devolverles información precisa, objetiva e inmediata acerca de sus resultados de rendimiento, de manera que puedan monitorizar sus niveles de esfuerzo y regular su trabajo, al mismo tiempo que dicha información actúa como un elemento



motivador. Con este objetivo, el profesorado deberá establecer un procedimiento de revisión de las pruebas y elemento motivador. Con este objetivo, el profesorado deberá establecer un procedimiento de revisión de las pruebas y actividades, indicando en cada caso según sus características la forma en que se llevará a cabo, bien en la propia clase o bien en el horario de tutorías de la asignatura, facilitando a los estudiantes la realización de las mismas.

9- PROHIBICIÓN EXPRESA

Todos los ejercicios de la asignatura que se realizarán en el aula/taller correspondiente de forma presencial, no podrán ser sacados fuera del aula en fase de ejecución, hasta que haya sido entregado y calificado, sus fotografías estén en el Aula Virtual (o entregadas al profesor según sus indicaciones) o se haya obtenido autorización expresa por parte del profesor.

10- DESMONTAJE DE EJERCICIOS EN LA ACTIVIDAD PRESENCIAL

Una vez calificado cada ejercicio habiendo cumplido las exigencias de entrega anteriores, los alumnos están obligados a desmontarlos en el plazo especificado por el profesor, dejando los materiales usados (barro, tableros, armaduras, etc...) en su lugar de almacenamiento correspondiente y el lugar de trabajo recogido y en orden. El incumplimiento de esta obligación en tiempo y forma podrá suponer la invalidación de la calificación obtenida en cada ejercicio no desmontado. A tal efecto es obligatorio que los alumnos identifiquen su lugar de trabajo con una cartela o tarjeta identificativa que incluya nombre, apellidos y grupo.

ATENCIÓN: INDICACIONES SOBRE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES QUE CURSEN ESTA ASIGNATURA EN EL CAMPUS DE FUENLABRADA.

El sistema de evaluación mantiene los mismos porcentajes que la asignatura impartida en el Campus de Aranjuez, aunque el seguimiento del alumnado se ajustará a sus necesidades, en tanto que podrán elaborar sus actividades en otros espacios. El seguimiento y las presentaciones de las actividades se harán mediante tutorías acordadas a través del Aula Virtual.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica



La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Albrecht, H.J. (1981) *La escultura en el Siglo XX*. Blume.
 Bokov, A (2020) *Avant-Garde as Method. Vkhutemas and the Pedagogy of Space*. Park Books.
 Chavarria, J. (1999). *Moldes*. Parramón.
 Córdova, C. (2022). *Mastering Sculpture: The Figure in Clay: A Guide to Capturing the Human Form for Ceramic Artists*. Quarry Books.
 Flynn, T. (2002). *El cuerpo en la escultura*. Akal.
 Foster, E. (2025). *Sculpture techniques*. Publiflye AS.
 Groover, M. (2007). *Fundamentos de manufactura moderna: materiales, procesos y sistemas*. Ed. Editorial McGraw-Hill Interamericana.
 Hiscox, G. y Hopkins, A. (2016). *Recetario industrial: libro de consulta para todos los oficios, artes e industrias*. Gustavo Gili.
 Krauss, R. (2002). *Pasajes de la escultura moderna*. Akal.
 Malmstrom, M. y Lucchesi, B. (1989). *Terracota. Técnica de la escultura en arcilla*. Ceac.
 Moreaux, A. (1981). *Anatomía artística del hombre*. Norma.
 Navarro, V. (1976). *Técnica de la escultura*. Ed. Sucesor de E. Messeguer.
 Read, H. (1964). *La escultura moderna*. Editorial Hermes.
 Sauras, J. (2003). *La escultura y el oficio de escultor*. Ed. del Serbal.
 Simblet, S. (2025). *Anatomía para el artista*. Blume
 Villena, C. G. (2025). *Sobre el pedestal: La construcción de la memoria y sus monumentos*. Akal.
 VV. AA.(2006). *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*. Akal.
 VV. AA. (1986). *La escultura. La aventura de la escultura moderna en los siglos XIX y XX*. Skira/Carroggio.
 VV. AA. (2009). *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*. Akal.
 Wittkower, R. (1980). *La Escultura: procesos y principios*. Alianza.

Bibliografía complementaria

Aguilera, E.M. (1972). *El desnudo en las artes*. Giner.
 Albrecht, H.J. (1981). *Escultura en el siglo XX*. Blume.
 Arnheim, R. (1985). *El pensamiento visual*. Eudeba.
 Eco, H. (2004). *Historia de la belleza*. Lumen.
 Ellis, A. L. R., & Payne, E. (Eds.). (2025). *Ancient plaster: Casting light on a forgotten sculptural material*. Liverpool University Press.
 Fast, J. (1983). *El lenguaje del cuerpo*. Kairós.
 Flynn, T. (2002) *El cuerpo en la escultura*. Akal.
 Fundación MAPFRE. (2008). *Rodin. El cuerpo desnudo*. MAPFRE.
 Ghyka, M. C. (1983). *Estética de las proporciones en la naturaleza y en las artes*. Poseidón.
 Gombrich, E. H. (1982). *Arte e ilusión*. Gustavo Gili.
 Gombrich, E. H. (1983). *Imágenes simbólicas*. Alianza.
 Gombrich, E. H. (2003). *La Historia del Arte*. Debate.
 Maderuelo, J. (2012). *Caminos de la escultura contemporánea*. Ediciones Universidad de Salamanca.
 Maderuelo, J., (1984) *La pérdida del pedestal*. Círculo de Bellas Artes.
 Muñoz, M. I. (2026). *Entender la escultura*. Timun Mas.
 Museo Nacional de Escultura. (2025). *Museo Nacional de Escultura de Valladolid: Guía 2025*. Ministerio de Cultura.
 Pacioli, L. (1987). *La divina proporción*. Akal.
 Rodin, A. (2000). *El arte*. Síntesis.
 Stangos, N. (1989). *Conceptos de Arte Moderno*. Alianza.
 Williams, C. (1984). *Los orígenes de la forma*. Gustavo Gili.



IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ÁLVARO VÍCTOR NAVARRO COTRONEO
Correo electrónico	alvaro.cotroneo@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	ANTONIO VIGO PÉREZ
Correo electrónico	antonio.vigo@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	CRISTINA SEGUIDO RAMOS
Correo electrónico	cristina.seguido@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades



Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	MIGUEL ÁNGEL REGO ROBLES
Correo electrónico	miguelangel.rego@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

